

Radiografía sociodemográfica de la opinión pública sobre el aborto en México¹

FRANCISCO ABUNDIS LUNA
DIANA PAOLA PENAGOS VÁSQUEZ

Parametría
INVESTIGACIÓN DE OPINIÓN Y MERCADOS
ANÁLISIS ESTRATÉGICO

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que cada año 46 millones de mujeres alrededor del mundo recurren al aborto para terminar con el embarazo. De esta cifra, 27 millones se practican legalmente y en condiciones seguras, mientras que 19 millones se realizan de manera clandestina y normalmente bajo condiciones insalubres. De acuerdo con la propia OMS, esto último ha propiciado que aproximadamente 68 mil mujeres en el mundo mueran cada año como consecuencia de efectuarse abortos bajo circunstancias no seguras.

Al ser un tema tan controvertido, la opinión y posición de los representantes políticos en el tema generan votos por su propio peso. Es decir, un significativo número de votantes elige a sus candidatos o representantes basados en la posición de éstos respecto al aborto (Cook, Jelen & Wilcox, 1992). Por ejemplo, en Estados Unidos, la estratégica importancia del aborto radica en que es de los pocos temas que aparecen consistentemente como influyentes en la conducta electoral en todos los niveles de gobierno. Esto ha sido demostrado para las elecciones a presidente (Abramowitz, 1995; Smith, 1994), y a senador y gobernador (Cook *et al.*, 1994). Incluso hay evidencia de que el tema del aborto ha hecho cambiar de afiliación partidaria a algunos ciudadanos (Adams, 1997).

México, al igual que la mayor parte de los países latinoamericanos, no posee

una legislación adecuada en el tema a nivel nacional. Si bien la Ciudad de México ya cuenta con las herramientas legales e instrumentales para dar apoyo a quienes busquen realizarse un aborto, éste es un logro de muy reciente data. En contraste, otros estados del país tales como Coahuila, Morelos, Oaxaca, Veracruz y Yucatán regulan respecto al aborto sólo bajo ciertas condiciones excepcionales. Los diferentes alcances que logran los grupos feministas en **pro** de la garantía de los derechos reproductivos de las mujeres mexicanas deben encontrar eco dentro de la sociedad civil. Sin embargo, ésta debe mostrar un perfil social y demográfico que hable de una sociedad con posiciones y opiniones más posmaterialistas. El presente trabajo busca realizar tal radiografía sociodemográfica de la opinión pública respecto al tema del aborto en México.

En suma, en México existen actualmente legislaciones muy dispares en cada estado. Todos permiten el aborto en caso de violación y algunos cuando es imprudencial o culposo. Todos menos tres estados lo permiten cuando pelagra la vida de la madre. En 14 estados está permitido cuando hay malformaciones genéticas o congénitas, en 12 cuando hay grave daño para la salud de la madre y en 11 cuando hubo una inseminación artificial no consentida. De acuerdo

al *Código Penal* vigente en Yucatán, se permite el aborto por razones socioeconómicas graves: "El aborto no es sancionable cuando obedezca a causas económicas graves y justificadas, y siempre que la mujer embarazada tenga ya, cuando menos, tres hijos".

Reseña metodológica

Para conocer a profundidad el perfil actitudinal y sociodemográfico del público que se manifiesta a favor y en contra del aborto en México, esta investigación hace uso de diferentes trabajos realizados por la casa encuestadora Parametría. A través del esfuerzo de recolección que realiza esta empresa desde 2006, los resultados permiten contrastar las opiniones polarizadas en el tema según ciertas variables sociodemográficas.

Todas las encuestas son representativas a nivel nacional. En todos los casos, se trata de entrevistas cara a cara en vivienda. El método de muestreo utilizado fue aleatorio simple con salto sistemático. Las encuestas en vivienda realizadas en los periodos anteriores a noviembre de 2012 tienen un tamaño muestral de mil personas en cada levantamiento, con un error muestral de 3%. Para el caso de la encuesta de noviembre de 2012, y de la cual proceden la mayor parte de los datos, es una muestra de 500 personas con un error muestral de 4.4%.

¹ Trabajo presentado en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Montevideo, Uruguay, del 23 al 26 de octubre de 2012.



fenómeno puede leerse desde dos puntos de vista complementarios: a) la polarización de opiniones en el contexto de coyunturas específicas, y b) la no especificación de razones ante las cuales puede justificarse el aborto.

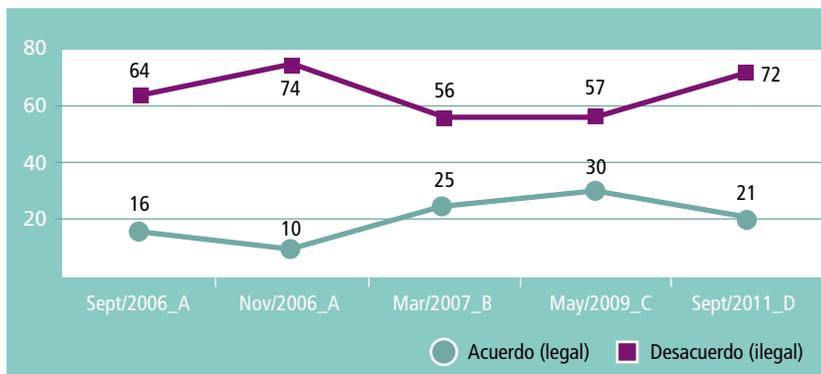
Considerando los aspectos coyunturales que rodean al tema, presentamos los datos a continuación que profundizan en las circunstancias que pueden justificar o no la práctica del aborto. Los nuevos hallazgos muestran que la opinión pública mexicana se muestra favorable a la práctica del aborto únicamente por cuestiones médicas, ya sea que corre peligro la vida de la madre, por malformaciones del feto, o en los casos de violación. La toma de postura ante circunstancias específicas reduce los niveles de rechazo a esta práctica, lo cual evidencia que los mexicanos hoy tienen posturas más flexibles en torno al aborto, y consideran que existen razones de peso ante las cuales el aborto puede o no ser justificable.

Resultados y discusión

Si bien es posible encontrar posiciones contrastantes entre grupos poblacionales con características sociodemográficas disímiles —que los posicionan, en muchos de los casos, en una situación más vulnerable a la práctica de un aborto—, es posible afirmar que los mexicanos, en general, se manifiestan a favor de la despenalización del aborto sólo bajo circunstancias médicas o cuando el embarazo es producto de una violación. Examinando la serie de datos construida con base en distintas encuestas de Parametría en el periodo 2006-2012, podemos observar que el grado de acuerdo con el tema del aborto se ha mantenido en niveles bajos. Es importante hacer hincapié en que los bajos niveles de aprobación se sitúan en coyunturas específicas para el caso de México, particularmente el debate en torno a la legalización del aborto en el Distrito Federal antes de las 12 semanas de gestación².

La línea de tendencia en este caso, favorece posturas totalizantes en torno al rechazo o aceptación del aborto sean cuales fueren las circunstancias. En este contexto observamos que la población mayoritariamente desaprueba la práctica del aborto, aunque los datos revelan cierto aumento en la aprobación del aborto en los últimos años. Nuevamente, este

Niveles de acuerdo y desacuerdo con la despenalización del aborto en México, 2005-2011.



Fuente: Encuestas en vivienda, Parametría S.A.

A. ¿Usted está a favor o en contra del aborto?

B. ¿Usted estaría de acuerdo o en desacuerdo en que toda mujer pueda tener un aborto sin ser penalizada, siempre y cuando sea dentro de las primeras 14 semanas de embarazo?

C-D. ¿Usted estaría de acuerdo o en desacuerdo en que toda mujer pueda tener un aborto sin ser penalizada, siempre y cuando sea dentro de las primeras 12 semanas de embarazo?

² Publicada por Decreto el 26 de abril de 2007 en la *Gaceta Oficial* del Distrito Federal, en donde se reforma el *Código Penal* para el Distrito Federal y se adiciona la Ley de Salud del Distrito Federal. Por medio de estas reformas, se legaliza el aborto antes de la décima segunda semana de gestación, se imponen penas de tres a seis meses de prisión o de 100 a 300 días de trabajo comunitario a mujeres que lo practiquen después de las doce semanas de embarazo; asimismo se imponen penas de hasta cinco años de prisión a las personas que hagan abortar a las mujeres sin su consentimiento así como penas a los médicos, parteras y cirujanos que coadyuven a las práctica de abortos forzados. Véase: http://www.gire.org.mx/publica2/GacetaGDF_Aborto260407.pdf

La serie de datos mantiene porcentajes constantes a lo largo de casi seis años, siendo destacable el incremento registrado en el porcentaje de personas que están a favor del aborto cuando los proyectos de vida y desarrollo de la mujer se vean afectados. Este aumento en la proporción de personas que favorecen al aborto en cualquier circunstancia coincide con los resultados de otros estudios tales como el de Dides, Benavente y Sáez (2011b), quienes señalan que la tradicional dicotomía “pro vida” y “pro elección” ha quedado rebasada, y la sociedad actual demanda un mayor debate y democratización del tema. Los recientes estudios sobre las actitudes ante el aborto en México reflejan que la opinión pública en los últimos tiempos tiende a otorgar una mayor relevancia a los derechos individuales de las mujeres.

Con el fin de detallar las diferencias entre estos grupos hemos procedido a cruzarlos por variables sociodemográficas. Los resultados sobre las características sociodemográficas pueden resumirse en la siguiente tabla, y se presenta una descripción de los hallazgos más relevantes.

Notoriamente, el grupo que exhibe mayores variaciones por características sociodemográficas respecto a la población general es el de las personas que rechazan el aborto en cualquier circunstancia. Por rangos de edad, el grupo de mayores de 56 años se encuentra ampliamente representado en este segmento. Resaltan como el grupo con menores niveles de escolaridad; además se observa una concentración importante de personas con padre y madre analfabetos. Se confirma su pertenencia a estratos socioeconómicos bajos, tanto por el ingreso socioeconómico que reportan, como por su autopercepción de clase. También observamos que es el grupo que con mayor frecuencia practica su religión.

Perfil sociodemográfico (género, edad, escolaridad, escolaridad del padre, escolaridad de la madre, ingreso económico, percepción de clase y actividad religiosa)

| | | Rechazan el aborto en cualquier circunstancia | | | | |
|---|--------------------------------|---|--------------|--------------|--|--------------|
| | | Aceptan el aborto sólo por razones médicas | | | | |
| | | Aceptan el aborto por varias razones | | | Aceptan el aborto en cualquier circunstancia | |
| | | | | | | Total |
| D Género | Masculino | 49.7 | 49.5 | 49.3 | 41.2 | 48.4 |
| | Femenino | 50.3 | 50.5 | 50.7 | 58.8 | 51.6 |
| | Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Edad recodificada | 18 a 25 años | 10.1 | 16.1 | 14.5 | 22.4 | 15.0 |
| | 26 a 35 años | 16.4 | 21.7 | 21.6 | 17.1 | 19.7 |
| | 36 a 45 años | 24.4 | 19.7 | 23.8 | 25.0 | 22.4 |
| | 46 a 55 años | 13.9 | 21.0 | 29.3 | 20.7 | 20.7 |
| | 56 años o más | 35.2 | 21.4 | 10.9 | 14.8 | 22.2 |
| | Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| ¿Hasta qué año estudió usted? | No estudió | 7.5 | 1.5 | 1.6 | 0.3 | 3.0 |
| | Primaria | 47.5 | 24.6 | 18.3 | 25.6 | 29.6 |
| | Secundaria | 24.5 | 34.8 | 40.5 | 33.1 | 33.0 |
| | Preparatoria o equivalente | 12.1 | 29.8 | 30.7 | 30.3 | 25.4 |
| | Licenciatura o mayor | 8.3 | 9.2 | 8.8 | 10.7 | 9.1 |
| | No contesta | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| ¿Cuál es el máximo nivel de estudios de su padre? | No estudió | 26.2 | 20.5 | 16.5 | 13.2 | 20.3 |
| | Primaria | 49.2 | 51.6 | 52.9 | 47.1 | 50.6 |
| | Secundaria | 8.0 | 13.0 | 9.3 | 19.0 | 11.8 |
| | Preparatoria o equivalente | 2.9 | 10.0 | 11.2 | 10.0 | 8.4 |
| | Licenciatura o mayor | 1.3 | 4.4 | 4.1 | 5.7 | 3.7 |
| | No contesta | 12.4 | 0.6 | 5.9 | 4.9 | 5.3 |
| | Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| ¿Cuál es el máximo nivel de estudios de su madre? | No estudió | 31.1 | 22.9 | 15.5 | 10.8 | 22.1 |
| | Primaria | 49.9 | 55.3 | 51.3 | 52.7 | 52.8 |
| | Secundaria | 9.3 | 12.2 | 17.7 | 17.8 | 13.2 |
| | Preparatoria o equivalente | 1.1 | 2.0 | 5.2 | 6.4 | 3.0 |
| | Licenciatura o mayor | 2.0 | 6.9 | 8.1 | 11.5 | 6.4 |
| | No contesta | 6.6 | 0.7 | 2.3 | 0.8 | 2.6 |
| | Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Entre todas las personas que viven con usted, ¿aproximadamente cuánto ganan al mes? | \$785 o menos | 16.5 | 5.2 | 6.5 | 9.1 | 9.0 |
| | \$786 - \$1,517 | 23.1 | 13.2 | 25.1 | 20.5 | 19.1 |
| | \$1,518 - \$3,034 | 34.3 | 31.7 | 19.6 | 25.5 | 29.4 |
| | \$3,035 - \$4,551 | 13.3 | 26.4 | 24.1 | 26.3 | 22.4 |
| | \$4,552 - \$7,585 | 9.8 | 17.6 | 18.6 | 13.7 | 15.1 |
| | \$7,586 - \$15,170 | 2.0 | 3.8 | 6.2 | 3.2 | 3.7 |
| | \$15,171 - \$20,000 | 1.0 | 1.1 | 0.0 | 1.6 | 0.9 |
| | Más de \$20,000 | 0.0 | 1.0 | 0.0 | 0.0 | 0.4 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | |
| ¿Usted se considera de clase? | Baja | 40.0 | 25.8 | 21.5 | 24.3 | 28.5 |
| | Media-baja | 30.0 | 48.8 | 40.3 | 40.9 | 41.1 |
| | Media-media | 28.2 | 22.6 | 37.2 | 33.0 | 28.3 |
| | Media-alta | 0.7 | 2.9 | 1.0 | 0.0 | 1.6 |
| | Alta | 1.1 | 0.0 | 0.0 | 1.8 | 0.5 |
| | Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| ¿Qué tan seguido realiza actividades religiosas, tales como ir a misa, lecturas de Biblia, grupos de oración. | Por lo menos 1 vez a la semana | 40.2 | 26.5 | 21.3 | 18.4 | 28.0 |
| | Varias veces al mes | 18.0 | 16.5 | 15.4 | 16.6 | 16.7 |
| | Ocasionalmente | 36.2 | 45.8 | 52.2 | 51.9 | 45.3 |
| | Nunca | 5.6 | 11.3 | 11.2 | 13.2 | 10.0 |
| | Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |



Conclusiones

La despenalización del aborto en México ha sido objeto de un intenso debate en los últimos años. Aspectos políticos y coyunturales han movilizado a la sociedad a tomar posiciones al respecto y han despertado el interés en el tema hasta situarlo en un primer plano de la agenda pública. Los estudios sobre los posicionamientos ante el aborto tradicionalmente han reflejado posturas totalizantes. Sin embargo, los hallazgos evidencian que los mexicanos hoy en día tienen posturas más flexibles sobre el aborto, y la mayoría de los mexicanos aprueban el aborto en tres circunstancias específicas: el peligro de vida de la madre, las malformaciones del feto y el embarazo producto de una violación.

Algunos patrones sobre el perfil sociodemográfico de los grupos y sus posturas ante el aborto han quedado de manifiesto. Si bien es conocida la relación que existe entre el grado de escolaridad y la aprobación del aborto en distintos países, destacamos también que esta relación no se reduce exclusivamente a los propios entrevistados, sino que el nivel de escolaridad de los padres también presenta un acusado descenso en las

El grupo de personas que aceptan el aborto en cualquier circunstancia muestra –aunque en menor medida– ciertas variaciones sociodemográficas, que reflejan el patrón opuesto a la postura antiabortiva anteriormente estudiada. Particularmente destaca un porcentaje superior de personas que apoyan esta postura entre los 18 y 25 años de edad; por su parte, el grupo de mayores de 56 años muestra porcentajes inferiores a la media de la población general. Con respecto a la escolaridad, este grupo muestra mayores niveles tanto en ellos como en sus padres. Los individuos que aprueban el aborto en cualquier circunstancia practican la religión ocasionalmente y se autoperceben como personas de clase media.

La única categoría en las variables sociodemográficas que mostró diferencias importantes respecto a la media en todos los grupos fue la de escolaridad de preparatoria (25%), con un porcentaje de 12% para el grupo de personas que rechazan el aborto en cualquier circunstancia, 30% para aquellos que aceptan el aborto sólo por razones médicas y aquellos que lo aprueban en cualquier circunstancia y 31% para los que aceptan el aborto por varias razones. En este sentido, nuestro estudio confirma los hallazgos señalados por otros investigadores, quienes apuntan la correlación entre la aprobación del aborto y el grado de escolaridad (Cabezas-García *et al.*: 1997, Narendra, 2010).

Es interesante notar que el grupo de personas que aprueban el aborto por varias razones muestra patrones de similitud con el grupo de personas que aprueban el aborto en cualquier circunstancia. Particularmente comparten variaciones inferiores a la media en las siguientes categorías: mayores de 56 años, escolaridad de preparatoria, clase media y practican la religión ocasionalmente. El grupo de personas que aprueban el aborto por razones médicas muestra únicamente diferencias significativas en la variable de escolaridad, por lo que se confirma que se trata del grupo más representativo de la sociedad mexicana.





personas que rechazan el aborto en cualquier circunstancia. Siguiendo con el patrón observado en otros países, se confirma la relación existente entre práctica religiosa y la desaprobación del aborto, así como el rechazo al aborto y bajos niveles socioeconómicos.

Sin duda, este cambio de actitudes en la sociedad mexicana sólo puede explicarse por el proceso de empoderamiento de las mujeres, no exclusivamente a nivel individual, como puede ser la independencia económica o el derecho a una vida libre de violencia; sino también



a nivel político y social, logrando un mayor peso en la vida política del país, y con ello mayores libertades y derechos.

Bibliografía

- Abramowitz, Alan I (1995): "It's Abortion, Stupid: Policy Voting in the 1992 Presidential Election", *The Journal of Politics* 57:176-86.
- Adams, Greg (1997): "Abortion: Evidence of an Issue Evolution," *American Journal of Political Science* 41:718-37.
- Cabezas García, Evelio, Ana Langer Glass, Luisa Álvarez Vázquez y Patricia Bustamante (1997): "Perfil sociodemográfico del aborto inducido", *Salud Pública*, Vol. 40, N. 3., Cuernavaca.
- Cook, Elizabeth Adell, Ted. G. Jelen, Clyde Wilcox (1992): *Between Two Absolutes: Public Opinion and the Politics of Abortion*. Boulder, Colorado: Westview Press.
- Cook, Elizabeth *et al.* (1994): "Issue Voting in Gubernatorial Elections: Abortion and Post-Webster Politics," *The Journal of Politics* 56:187-99.
- Dides, Claudia, Benavente M, Cristina Benavente e Isabel Sáez (editoras) (2011b): Estudio de opinión pública sobre aborto y derechos sexuales y reproductivos en Brasil, Chile, México y Nicaragua; Programa Inclusión Social y Género; FLACSO-Chile.
- Narendra, Anna: *Implications of Sex an Education on Abortion Attitudes: A Cross-Sectional Analysis* (2010). Disponible en: <http://ir.library.oregonstate.edu/xmlui/bitstream/handle/1957/16262/NarendraSOC%20316%20Research%20Paper.pdf?sequence=1>
- Parametría (2011): Aborto. Carta Paramétrica, México, D.F.
- PewResearch Center, <http://www.pewforum.org/Death-Penalty/An-Enduring-Majority-Americans-Continue-to-Support-the-Death-Penalty.aspx>



Francisco Abundis es director asociado de Parametría, S.A. de C.V. Candidato a doctor en ciencia política por la Universidad de Connecticut; maestro en políticas públicas y en asuntos internacionales de la Universidad de Oxford y Columbia; licenciado de El Colegio de México.

Diana Paola Penagos es coordinadora de investigación académica de Parametría, S.A. de C.V. Maestra en población y desarrollo de la FLACSO-México; licenciada en economía de la Universidad Nacional de Colombia.